



Nota de prensa de la Sociedad Española de Calidad Asistencial y de sus sociedades autonómicas (SADECA, SOMUCA, SCQA, ACCA, PASQAL, SACA, SCLM, AMCA, AVCA-AKEB) en relación a la polémica suscitada en torno al Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público.

El Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, recogido en la Ley de Presupuestos 2013, ha suscitado una fuerte polémica.

Los cambios propuestos en la planificación sanitaria y en el modelo de gestión de los nuevos centros hospitalarios, abiertos solo 3 años antes, han despertado el debate sobre la sostenibilidad del sistema sanitario y la idoneidad de las distintas fórmulas de gestión de sus centros. Las comunidades autónomas han introducido desde hace varias décadas en sus territorios enfoques de gestión distintos al tradicional de gestión directa buscando conseguir una mayor eficiencia.

Los poderes públicos deben garantizar una cobertura sanitaria suficiente y adecuada para responder a las necesidades de salud de los ciudadanos. También, deben asegurar al conjunto de la ciudadanía, y más en estos graves momentos de crisis económica, que el sistema sanitario provee esos servicios de forma eficiente.

Innovaciones en la gestión sanitaria

Los procesos de innovación en la gestión sanitaria, fundamentalmente en hospitales, desde la promulgación de la Ley 15/1997, *sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud*, han generado diversas fórmulas alternativas a la gestión directa, como consorcios, fundaciones, empresas públicas o concesiones administrativas. Otros países europeos han buscado también alternativas para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos que se destinan a sanidad.

En cada uno de estos modelos, incluyendo el tradicional de gestión directa, se habilitan mecanismos para garantizar la calidad de la asistencia y la seguridad de los pacientes, tanto de los hospitales como de la atención primaria. No obstante, pese a los años transcurridos desde que se llevaron a cabo las primeras experiencias de gestión de los recursos



destinados a sanidad conforme al ordenamiento jurídico privado, el debate sigue más sustentado en posiciones ideológicas que basado en datos contrastados sobre la pertinencia e idoneidad de estos enfoques de gestión. Lamentablemente, pese a la potencial capacidad para realizar este análisis, disponemos de escasos estudios comparativos de los resultados alcanzados, tanto de aquellos gestionados de forma tradicional en las diferentes comunidades autónomas, como con nuevas fórmulas de gestión. Estas carencias en la información entre los servicios de salud de lo que funciona y de lo que requiere revisión, limita la capacidad para la toma de decisiones de administradores, gestores y de los profesionales, y no contribuye a generar confianza entre los ciudadanos.

Necesidad de información y transparencia

Entendemos que es imprescindible compartir resultados y experiencias, avanzando en la utilización de esquemas y herramientas de evaluación de resultados, que permitan garantizar a los ciudadanos una asistencia sanitaria eficiente con niveles de calidad y seguridad contrastados. Para ello, es necesario aportar información nítida, concreta y detallada de los procedimientos y herramientas para el control y evaluación (incluida la económica) de las prestaciones sanitarias que se ofrecen desde el sector público y de aquellos otros centros en régimen de gestión privada. La situación actual requiere una reflexión serena, contando con criterios clínicos, para identificar en qué ámbitos es posible incrementar la eficiencia sin que ello perjudique a la calidad de la asistencia sanitaria.

Conscientes de las distintas características de los servicios de salud de las comunidades autónomas, desde la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) apostamos por reclamar a todos los poderes públicos un ejercicio de transparencia.

SECA considera que es el momento de comprometer a las Administraciones Públicas para que difundan información precisa y completa de cómo se evalúan los resultados de los diferentes servicios de salud, de sus programas de garantía de calidad y de la financiación que se destina por habitante y año para atender las necesidades de salud tanto en centros públicos, como en concertados, consorciados, en régimen de concesión o en cualquier otra modalidad de gestión privada.



Necesidad de mejoras en la gestión pública

La búsqueda de una mayor eficiencia con nuevas fórmulas de gestión no debe hacernos olvidar que los hospitales y la atención primaria gestionados de forma tradicional pueden (y deben) ofrecer una atención sanitaria no solo efectiva, sino también eficiente. Una mejor coordinación con los recursos comunitarios, la introducción de códigos de buen gobierno, armonizar las prestaciones del conjunto de los servicios de salud, la evaluación coste-efectiva de la tecnología y de los nuevos tratamientos que se incorporan, o la gobernanza clínica, siguen siendo asignaturas pendientes para mejorar la gestión de unos recursos limitados.

Cualquier fórmula que se habilite precisa de criterios clínicos para resultar coste-efectiva. Gestores y profesionales estamos comprometidos en el objetivo de lograr una atención de calidad, centrada en el paciente y con un moderado coste per cápita. Por esta razón, tenemos la responsabilidad de contribuir a reducir cualquier posible ineficiencia del sistema sanitario.

SECA considera inaplazable avanzar en fórmulas que mejoren la eficiencia de la gestión pública implicando en ella de forma más directa y autónoma a los profesionales.

Retos actuales

El Sistema Nacional de Salud afronta problemas estructurales y financieros que deben abordarse con serenidad por todos los agentes. Las políticas sanitarias deben explicarse con claridad y transparencia a la ciudadanía y cuando cuentan con sociedades científicas, colegios profesionales y con informes técnicos independientes, suelen obtener mejores resultados. Somos conscientes de que la actual situación de crisis económica agudiza la necesidad de respuestas con resultados a corto plazo. No obstante, antes de adoptar decisiones de cambios estructurales o de recortes significativos en partidas presupuestarias, SECA considera indispensable actuar contando con los profesionales para armonizar criterios clínicos junto a otros económicos y sociales, prestar atención al medio y largo plazo pese a la urgencia de la situación y trasladar a la opinión pública información sobre el resultado del análisis de sus consecuencias económicas, sociales y sanitarias.



Compromiso de SECA

SECA mantiene su compromiso por impulsar cuantos estudios, análisis o propuestas se hagan en esta dirección y, por esta razón, manifiesta su voluntad de seguir colaborando con instituciones, entidades públicas y privadas, con el objetivo de aportar información, herramientas y estudios relevantes para profesionales, gestores, administradores y responsables políticos.